

San Cristóbal, 19 de junio de 2015

Nº DAN-022-CP-2015

**VÍA CREATIVA, C.A.**

**Atención:** José Leonardo Bitriaga Salas.

C.I. Nº V-12.971.965

Carrera 6, casa Nº B-54, Sector La Popita, San Cristóbal, Estado Táchira.

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 98 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** el **“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE UNA LONA BANNER DE ALTA RESISTENCIA”**, iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios Nº CP-026-2015. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución Nº 181, de fecha 17 de junio de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

| DESCRIPCIÓN   | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|----------|------------------|
| Impresión a full color de una lona banner de alta resistencia, medidas 3,20 x 4,20 metros, según colores y diseño suministrado. | 01       | Servicio         |

Por un monto máximo global de bolívares: **TREINTA Y TRES MIL CIENTO DIECISEIS BOLIVARES CON DIECISEIS CENTIMOS (Bs. 33.116,16)**, con IVA incluido

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por

**“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”**

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024  
Página web: [www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve) – Correo Electrónico: [dda.prov.cet@gmail.com](mailto:dda.prov.cet@gmail.com)





G-20000523-8

ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,

T.S.U. Karin Dayana Ruiz  
Suplente del Primer Miembro Principal

Abg. Alfredo José Serrano Contreras  
Segundo Miembro Principal

Lcda. Yurky Maryoly García Contreras  
Tercer Miembro Principal

AISC



| NUMERO DE<br>MIEMBRO | CARGO | DESCRIPCION |
|----------------------|-------|-------------|
| 2                    | 00    |             |

“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”  
Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0278)-3479024  
Página web: [www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve) – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com